

DRINOT, Paulo, 2016, *La seducción de la clase obrera: trabajadores, raza y la formación del Estado peruano*, traducción de Óscar Hidalgo W., Lima, IEP y Ministerio de Cultura. 325 pp.

La seducción de la clase obrera es una de últimas publicaciones del Instituto de Estudios Peruanos y es una traducción de *The Allure of Labor*, libro editado en 2011 por la Universidad de Duke. Desde su publicación en inglés, ha merecido una amplia discusión, materializada en varias reseñas en revistas académicas del Perú y del extranjero e, incluso, en un debate en abril de 2014 entre su autor, Guillermo Rochabrún y Nelson Manrique sobre cambios y permanencia del racismo en la sociedad y el Estado peruanos, que fue editado ese año (*Racismo, ¿solo un juego de palabras?*).

La tesis del libro es que la implementación de la política laboral del Estado peruano en las primeras décadas del siglo XX tuvo como objetivo la formación de una clase obrera como modelo de progreso y civilización hacia los sectores populares, lo cual llevaría en el campo a la eliminación cultural de las comunidades indígenas y en las ciudades a su alejamiento de todo radicalismo (como el anarquismo, el comunismo y el primer aprismo). Esta política laboral es la base de lo que Drinot llama el «Estado obrero»: un Estado con un nuevo rol en la sociedad y en concordancia con fenómenos parecidos en Occidente por los mismos años.

Con un sólido manejo de fuentes, y apoyado en la teoría foucaultiana, Drinot observa, entonces, cómo en las primeras décadas del siglo XX la implementación de leyes y servicios estatales que ayudarían en la modelación de la clase obrera (las llamadas «racionalidades de gobierno») dieron pie a una nueva fase de relación Estado-sociedad: la «gubernamentalidad». Así, en los primeros tres capítulos se busca analizar la conformación de esta política laboral implementada mediante la publicación de leyes y la creación de oficinas estatales, lo cual fue alternado con racionalidades de disciplina (la identificación y eliminación de los elementos radicales o politizados dentro del movimiento obrero), las cuales tuvieron por objetivo «domesticar» a la clase obrera. En los siguientes tres capítulos del libro, se analiza la implementación de programas estatales (barrios obreros, restaurantes populares y un sistema de seguridad social para obreros), llamados «tecnologías de gobierno», a través de los cuales se buscó crear un obrero moderno y pacífico.

La propuesta de Drinot representa una nueva entrada con la cual ver el desarrollo del Estado en el siglo XX. Esta mirada permite entrelazar diversos temas que han sido abordados anteriormente por la historiografía peruana (como racismo, proyectos de élite y demandas populares), pero tomando como escenario el Estado y, para el caso de este libro, las políticas laborales. El Estado y sus políticas se convierten en el espacio de negociación y conflicto entre élite y sectores populares en la formación de un proyecto de Estado y nación. Aquí

Drinot es preciso en señalar que el racismo jugó un papel importante en este proceso y, más que un problema, fue una herramienta para asentar los nuevos discursos. Como lo ha señalado Alberto Vergara Paniagua en «La inclusión de la exclusión» (*La República*, 5 de febrero de 2012), en una de las primeras reseñas escritas luego de la publicación del libro en inglés, este puede ubicarse en una discusión mucho más amplia sobre los mecanismos de inclusión y exclusión que ayudaron a cimentar la reestructuración del Estado peruano en la primera mitad del siglo XX.

Otro de los aportes que, a nuestra consideración, resulta más relevante en la propuesta de Drinot, y que merece mayor discusión, es la mirada sobre las negociaciones entre élites y sectores populares frente a este nuevo escenario con un Estado que tiene un rol más activo en la sociedad. Como Drinot lo demuestra en los primeros capítulos, la élite política de inicios del siglo XX ya estaba decidida a que el Estado asumiera nuevas funciones respecto a los sectores populares. Y como bien afirma Vergara, lo interesante del aporte de Drinot es que no detiene su mirada solamente en el problema de la existencia de un proyecto racista de inclusión del indígena (asentado en su eliminación cultural), sino que va más allá y analiza cómo el Estado no tuvo la suficiente capacidad para aplicar tal proyecto. Sin embargo, aquí podríamos inquirir si dicha falta de capacidad puede significar, más bien, una abstención del Estado para involucrarse decididamente en esta estrategia del «Estado obrero». Uno podría aducir que el Estado –debilitado aún por la crisis de 1929– no tenía la suficiente capacidad financiera para subsidiar o sufragar la expansión del proyecto obrero; pero aquí debemos citar también el limitado proceso de industrialización peruano desarrollado durante la primera mitad del siglo XX, lo cual nos lleva a reflexionar sobre el poco poder que tenía la élite industrial frente a sus otros pares más resistentes y de mayor calado, como las élites de hacendados costeños y serranos. Más aún, hay que distinguir dentro de la misma oligarquía la existencia de facciones, en las cuales las disputas, incluso dentro de su apogeo, representaron un obstáculo para la aplicación del programa reformador de José Pardo, ligado justamente a un Estado con una presencia más relevante en la sociedad.

Pareciera que la élite económica no estaba del todo decidida por el proyecto obrero, apostando en algunos momentos a ser ella misma, antes que el Estado, la que dirija la reconversión de los sectores populares. Cuando Drinot habla de la visión del Estado hacia la clase obrera como medio de «desindianizar» el país, parece recurrir a una fracción de la élite intelectual y política que buscaba para el Estado las racionalidades de disciplina y de gobierno, mientras que la élite propietaria y empresarial estaba procurando controlar, ella misma, algunas racionalidades de gobierno y dejar las de disciplina en manos del Estado. La cuestión de las élites, entonces, merece una mayor discusión. Si bien la llegada de José Pardo al gobierno, y su disputa con la vieja guardia del civilismo en 1904, representó la victoria de una facción del civilismo con una nueva mirada sobre el rol del Estado en la

sociedad, esto no significó que las élites de hacendados, interesadas en un Estado más reducido y con poco gasto fiscal, desaparecieran. Ambos sectores coexistieron y, más bien, este último representó un obstáculo para el plan de Pardo de expandir las escuelas en el sector rural, con una visión, precisamente, enfocada en la educación para el trabajo. Estas élites de hacendados costeños y serranos, una facción muy importante de la élite económica, aparecen intermitentemente en el libro –exceptuando el capítulo 3–, se ve cómo ellas buscaban «disciplinar» a la clase obrera por su propia cuenta, tratando de alejarla de cualquier intervención estatal.

Todo ello, justamente, en medio de un Estado que va asumiendo nuevos roles en la sociedad, lo cual significaba que su estructura se iba ramificando en nuevas secciones y áreas de interés. Hace falta ver si las demás secciones del Estado también enfocaron su mirada hacia el llamado «Estado obrero» o si buscaron implementar otras estrategias de redención del indígena. Por ejemplo, aún no tenemos un estudio exhaustivo sobre el rol que jugó la educación pública en este proceso en las primeras décadas del siglo XX: si coadyuvó a la visión del «Estado obrero» –como lo podría sostener la promoción de la «educación para el trabajo» y la expansión de escuelas públicas hacia el campo solo con los dos años de educación primaria (los necesarios para ser un obrero)– o si coexistió con otras estrategias de modernización del indígena, como, por ejemplo, las granjas modelo en las zonas de Puno y Cusco (muchas de ellas asociadas a escuelas y colegios de provincias). En el libro de Paulo Drinot se ha abierto una veta enorme que refresca la mirada hacia el estudio de las relaciones entre Estado y sociedad. Esperemos que sea aprovechada.

Jorge Ccahuana Córdova*

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

* Correo electrónico: jccahuana@pucp.pe
DOI: <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.79.875>